

No habiendo mas de que tratar se dio por
terminado el acto firmando los que se han
de los señores presentes de que goza el se-
ñor tambien certifica-

Federico Navarro Pedro Marcos Diego Martinez

José Mollado
Notario

Señor ordinaria del dia 24 de febrero 1886 en la villa de

señores
Marco Valera, Presi-
dente
Marco Marco
Martinez
Garcia
Rebeca Lora
Marco Marco
Marco Pradere
Hernan Valero.

Abanilla a 24 de febrero de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos en esta sala con-
stitales en señor ordinaria los señores de Abanilla
reunidos que al margen se exponen, bajo la presiden-
cia del señor Alcalde D. Federico Marco Valera,
por dicho señor se declaró abierta la sesión y leída
que fue el acta de la anterior quedó aprobada.

El acto seguido se dio cuenta de los Requeses ofi-
ciales de la semana anterior, los cuales no contienen
disposición alguna de carácter general: El siguiente
fue el que quedó ratificado.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente que se
satisfagan a D. Juan Hervaz Ruiz, siete puestas en
cuenta réntinas, valor de una escalera de madera que
ha construido para uno de los pesceros fonderos, de
esta villa, con cargo al artículo segundo del capítulo
tercero del presupuesto corriente.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad
se satisfagan a D. Ceato Lozano Diaz, siete puestas
cinuenta réntinas, valor de tres trastos y compra
ción de un carretón, de la herencia del pescador
muerto, con cargo al artículo segundo del capítulo
tercio del presupuesto corriente.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente,
se satisfagan a D. Ceato Lozano Diaz, siete puestas
cinuenta réntinas, valor de una escalera de ma-
dera que ha construido para el arbolivo mu-
nicipal.

